

En la forma siguiente se presenta la genealogía
 quando se pide informante y

Pretendiente

D. Diego de Urbina, natural de la Villa de
 Estavillo y Arminon Prov. de Navarra; Resid. en Madrid

Padres

Diego Lopez de Urbina natural de la Villa de Fonrea
 Vecino de la Villa de Estavillo y Arminon, y
 D. Maria Gonzalez de Orue natural y vecina
 de dicha Villa de Estavillo y Arminon.

Abuelo, Paterno,

Juan Lopez de Urbina natural del lugar de
 Abaule y vecino de la Villa de Fonrea, y Marina
 de la Hoz natural y vecina de la Villa de Fonrea.

Abuelo, Materno.

Martin Gonzalez de Orue natural de la dha
 Villa de Estavillo y Arminon y D. Magdalena
 de Sotango salazar natural de la Ciudad
 de Tuduma ambos Vecinos en la dha Villa
 de Estavillo y Arminon =

En esta forma se presentan las genealogías, y las firma el preten-
 diente, y si acaso fueren varios, juntos la Sabán de firmar
 ambos pretendientes.

1
Dona es el Rey de la que dize, que
D. Diego de Alvarado Lopez, criado
de Su Magestad, su hijo que vive en la

Contrayentes para Matrimonio

D^o Diego de Urbina. — Isabel M^a de la Cantora

Padre = D^o Pedro de la Cantora y
D^o Diego Lopez de Urbina y = Antonia de Sotomayor
D^o M^a Gonzalez de Ome

Abuelos de que
procede el parentesco

Maximiliano Gonzalez de Ome y
D^o Magdalena de Sotomayor
Sextana entera de Diego
de Sotomayor

Diego de Sotomayor y
Catalina de Zaldivar

El Abuelo de D^o Pedro de la Cantora
y la Abuela de D^o Diego de Urbina
Contrayentes fueron Sextanos
con que los d^{os} D^o Diego y
Isabel vienen a ser
Primeros Segundos de Consanguinidad

Pedro de la cantina Vizino de la cantina de la cantina es hijo legítimo de Pedro de la cantina y de Ana de la cantina Vizinos de el lugar de San miguel de la cantina hijos de los notarios por todos quales costados limpios de toda mala raza de mozos furios y penitenciatos por el oficio ni de los naiba ni de los matabos

Doña Ana de la cantina fue hija legítima de p.º Lopez de la cantina ayala familiar del oficio y de su m.º de su Lopez de la cantina Ansimismo familiar del oficio; = hian simismo hija de Mariana de Villodas tia carnal de el oficio de Villodas y de Alonso de Villodas Vizinos y natura les de el lugar de quincoz ^{notario y familiar del oficio} y de Martin de Vardiz familiar del oficio marido de Mariana de Vardiz Vizinos de Villaziam hija de una hermana de Nalguia y como dho es hijos de los todos ellos y limpios de toda mala raza a quienes como a tales se les andaba todos los oficios onzificos quai en este valle de los de alcaldes de hermandad, p.º Curadores y auxilios generales =

No seponen dho muchos actos posibles como son el delope de Vardiz blas de angulo y su de Vardiz Vizinos de quincoz que fueron ansimismo familiares y sobrinos de dho Mariana de Villodas p.º en una linage basta a bex tu actos posibles de cada costado

Requisita del interogatorio

que si como oia P.^o de la lantera
y aña de la calle a otros y como de
lugar de ~~quien~~ S.^o de la o
S.^o de la o a lo pe de la lantera
fami bar del santo oficio ya y la
A los modestos abuelos del p^o de
Niente

niente
 Al. lo per de la qual se formellat
 del santo o fiov. Ya Mariana de
 Billo das abuela materna
 autor o publico. Si no es en ad. l. de la santa
 por la parte paterna. videri del diendia col. fialdelde
 s. Bartolo me de Salamanca casti. del
 pretendiente: yador. fideotero. Caba
 lero de Santiago. Primo de Vacho
 pretendiente galinquinido. Con bida
 fiov. del dicho pretendiente fue Cole
 fial. del de s. Bartolo me de Salamanca
 o Bil. P. quise de Valencia
 Q. fiov. del de stan guelo del Colegio
 de quengua. Arcidiano de badajoz
 eta